

	MACROPROCESO DE APOYO	CÓDIGO: ABSr149
	PROCESO GESTIÓN BIENES Y SERVICIOS	VERSIÓN: 1
	RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA	VIGENCIA: 2024-07-31
		PAGINA: 1 de 2

31.

Fecha: 2025/07/03

RESULTADO DE SUBSANABILIDAD FINANCIERA

OBJETO:	"CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS RESULTADO DE LOS PROCESOS EDITORIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2025"
---------	--

PRESUPUESTO OFICIAL	CIENTO OCHENTA Y CINCO MILLONES SETECIENTOS VEINTINUEVE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA PESOS (\$185.729.850,00) M/CTE.
---------------------	---

1. LA SUBSANABILIDAD

De acuerdo a la revisión de los documentos aportados por los cotizantes y teniendo en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 y Acta del Comité de Contratación No. 003 de fecha 03 de febrero de 2021, los cotizantes evaluados podrán presentar subsanación en el término (fecha y hora) establecido en el cronograma del proceso. Los cotizantes a subsanar deberán tener en cuenta lo establecido en la Resolución 170 “por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012”, Artículo 4 modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206, su párrafo de Subsanabilidad:

“Parágrafo: SUBSANABILIDAD ... (...) ... La Subsanabilidad presentada debe ser conforme a lo establecido en la resolución 170 artículo 4 – modifíquese el artículo 12 de la Resolución 206 – Selección objetiva, párrafo Subsanabilidad: “En ningún caso la Universidad podrá permitir que se subsane la falta de capacidad para comprometer la sociedad, ni que se acrediten circunstancias ocurridas con posterioridad al cierre del proceso de invitación, ni las pruebas del cumplimiento de los requisitos recolectadas con fecha posterior al cierre de esta”.

2. PROPUESTAS RECEPCIONADAS

Fecha de recepción de las propuestas: 2025/06/17

NO.	PROPONENTE	CC/NIT	VALOR DE LA PROPUESTA ANTES DE IVA	VALOR TOTAL DE LA PROPUESTA
1	CUMARK SAS	900.961.801-0	185.250.000	185.250.000
2	EDITORIAL SCRIPTO SAS	800.156.968-6	180.810.000	180.810.000
3	NIÓN TEMPORAL ACIERTO MULTI-EMPRESARIAL 2025	N/A	181.440.000	181.440.000

3. PROPUESTAS A SUBSANAR

Fecha de recepción de las subsanaciones: 2025/07/03

PROPONENTE: CUMARK SAS		
NO.	REQUISITO	CONCEPTO
1	...” Registro Único de Proponentes (RUP) expedido por la Cámara de Comercio de su jurisdicción, el cual debe estar vigente con el trámite de renovación adelantado en los plazos establecidos en el artículo 2.2.1.1.1.5.1 del Decreto Único Reglamentario 1082 de 2015 y cuya información a verificar se halle en firme...”	RUP de fecha 12 de noviembre de 2024. El oferente al presentar el RUP con la fecha anteriormente expuesta, incumple los requisitos financieros habilitantes de la Invitación 026 “...La fecha de expedición de dicho certificado no puede ser superior a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha del cierre...”

El proponente no adjunta el acervo documental de la subsanación, por lo tanto, la Dirección Financiera no realizará la evaluación financiera correspondiente.

4. RESULTADO DE LA EVALUACIÓN Y RESULTADO DE SUBSANACIÓN

De acuerdo con la verificación de la Subsanabilidad de los requisitos financieros de la **Invitación 026** que tiene por objeto **"CONTRATAR EL SERVICIO DE IMPRESIÓN DE LIBROS RESULTADO DE LOS PROCESOS EDITORIALES DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA DE LA VIGENCIA 2025"** obtuvieron los siguientes resultados:

No.	PROPONENTE	NIT/CC	RESULTADO		
			HABILITADO	INHABILITADO	RECHAZADO
1	CUMARK SAS	900.961.801-0			X
2	EDITORIAL SCRIPTO SAS	800.156.968-6	X		
3	NIÓN TEMPORAL ACIERTO MULTI-EMPRESARIAL 2025	N/A	X		

El presente documento reposará en la carpeta del proceso y hace parte integral del mismo.

El aquí firmante declara que el documento contiene información fidedigna, el cual fue analizado, revisado y aprobado con la debida diligencia.

CATHERINE NINOSKA GUEVARA GARZÓN
Directora Financiera

Proyectó: Elkin Duban Romero Caro – Gestor Dirección Financiera
31.